

Seyendo D. Josef Garcia Foxo D.<sup>n</sup> Manuel  
Lazaro, D. Salvador & Luna, D. Antolin Martz  
y D.<sup>n</sup> Josef Manzanarez Tuxados.

Notas.

Leyeronse las Notas al Cavildo anterior  
y la Ciudad quedo en su inteligencia.

R.<sup>o</sup> D.<sup>n</sup> al Consejo  
sobre particular  
& Encañizada...

Mirose Relación de la Tutacion mandada

hacex a este Cavildo, por Cedula antedicha y co-  
pexion al efecto, por mandado del S.<sup>r</sup> Inten-  
dente Corregidor, para ser una R.<sup>o</sup> D.<sup>n</sup> del Con-  
sejo; Y en su virtud se leyó esta su fha. en Ma-  
drid a veinte y tres del corr.<sup>te</sup> Mes, comunicada  
a su Señoría por la Contaduría G.<sup>ra</sup>l. & Pro-  
pio y Arsitria del Reyno; en la que se coprexa  
el Recurso hecho, por D. Pedro & Cuenca Gonza-  
lez Diputado a este Comun, sobre aprovacion  
del nombram.<sup>to</sup> hecho en Josef Ymbexnon Plaza  
para la conduccion al Pescado & Encañizada  
y que cese en este encargo Juan Antonio Sanz.  
que lo tenia; y que se aumenten los precios de  
dho Pescado, en la forma que propone; Y tam-  
bien otro Recurso del dho Sanz. quejandose del  
mismo Diputado por el despojo de dho encargo; y  
que reflexionando dho R.<sup>o</sup> Consejo todo lo

